

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5171** *MITA MONTAJES INDUSTRIALES, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucs, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos de Ejecución n.º 20/12, sobre cantidad seguidos a instancia de don Mateusz Janik contra "Mita Montajes Industriales, S.L.", se ha dictado el día 6-3-2012, Decreto por el que se declara a la empresa "Mita Montajes Industriales, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 5.744,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 6 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120013773-1